



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

Avda. Dr. Peset Aleixandre, 73-5º-17<sup>a</sup>  
46009 VALENCIA  
Tel. 96 392 62 18  
Fax. 96 327 08 86



# ÍNDICE

APARTADO	PÁG.
<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD</b>	<b>3</b>
<b>3. DATOS GENERALES</b>	<b>6</b>
<b>4. PROGRAMAS NACIONALES EJECUTADOS EN 2018</b>	<b>8</b>
4.1 VIVIR AQUÍ	8
4.2 ACCIÓN COMUNITARIA VIVIR AQUÍ	10
4.3 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ASOCIACIONISMO	11
4.4 INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	13
4.5 MUJERES EN DESARROLLO	14
<b>5. NACIONALES E INTERNACIONALES A EJECUTAR EN 2019</b>	<b>16</b>
<b>6. METODOLOGÍA UTILIZADA</b>	<b>16</b>
<b>7. RECURSOS</b>	<b>17</b>



## **1. PRESENTACIÓN**

UNIÓN POBLES SOLIDARIS tiene 20 años de experiencia en el trabajo desde el tercer sector.

Este año 2018 ha sido especialmente complicado dadas las circunstancias actuales de nuestro contexto y debido, especialmente, a los recortes y retrasos en los pagos de las subvenciones públicas. No obstante, hemos mantenido nuestras actividades a base de mucho esfuerzo y gracias al apoyo del equipo humano que conforma la entidad: socias/os, profesionales y voluntarias/os.

Para el presente ejercicio de 2019, continuamos con nuestro compromiso con las personas más desfavorecidas y, continuamos desarrollando aquellas actividades que necesiten para favorecer su integración social definitiva.

## **2. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD**

### **MISIÓN:**

UNIÓN POBLES SOLIDARIS, es una Asociación no gubernamental, de ámbito estatal, laica, antirracista e internacionalista, de carácter democrático y participativo, promotora de la igualdad entre hombres y mujeres, independiente de toda organización política, sindical, empresarial o religiosa, que trabaja desde 1997 por la defensa, apoyo y normalización de los derechos de Refugiado/as, Asilado/as e inmigrantes de la correcta aplicación y promoción de los Derechos Humanos, especialmente en favor de las personas en riesgo de exclusión social, buscando siempre el desarrollo humano integral.

Asimismo, forma parte de nuestra misión la realización de acciones, proyectos y programas de sensibilización y educación para el desarrollo, el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y la atención a la infancia, juventud y la tercera edad.

En el ámbito internacional, trabajamos en las zonas más pobres y marginadas de Latinoamérica, con especial atención a El Salvador, Cuba y Ecuador implementando proyectos integrales de desarrollo que impliquen una mejora global en su calidad de vida y que supongan un fortalecimiento en el entramado social e institucional de la comunidad.

### **VISION:**

UNIÓN POBLES SOLIDARIS se define como una organización ciudadana, comprometida con una acción de transformación social para construir un modelo de



desarrollo equitativo, sostenible y democrático, acompañando procesos de participación y organización social, desde la perspectiva y el ámbito de la solidaridad y la cooperación internacional.

Nuestra organización incorpora como valores estratégicos la calidad y la transparencia en la gestión de sus proyectos. En su trabajo de cooperación al desarrollo promueve la defensa de los Derechos Humanos, con especial atención a los derechos de ciudadanía, por medio de la promoción de la igualdad de género, la participación democrática y la transparencia. Somos solidarios con las personas inmigrantes y refugiadas en defensa de sus derechos de ciudadanía, condición básica para la democracia y la Paz.

UNIO POBLES SOLIDARIS, también se reivindica como una organización internacionalista, ciudadana, y participativa. Se siente parte de los movimientos sociales y no concibe su acción sin el trabajo en red.

## **VALORES**

Como Organización no gubernamental de Desarrollo, UNIO POBLES SOLIDARIS basa sus actividades de cooperación y solidaridad en los siguientes fines y principios:

- La libertad, la justicia y la paz de los pueblos tienen como base el reconocimiento de la dignidad y los derechos de todo ser humano.
- El desarrollo debe ser solidario y sostenible.
- La participación ciudadana, es el vehículo que vincula la sociedad civil de los países más favorecidos con el compromiso de universalidad y sostenibilidad del desarrollo, favoreciendo una toma de conciencia sobre la que se basarán las acciones y decisiones de instituciones y gobiernos.
- Que las actuaciones de cooperación para el desarrollo deben implementar soluciones adaptadas a las necesidades de las comunidades receptoras y, para garantizarlo, deben ser estas mismas comunidades las que definan los proyectos que deben ser acometidos.
- Que los criterios de independencia, imparcialidad y cooperación son los criterios fundamentales a los que se deben ajustar las actuaciones de UNIO POBLES SOLIDARIS.



- Que las actuaciones de cooperación al desarrollo necesitan de una colaboración estrecha entre organismos públicos, empresas y personas siempre dentro de la fidelidad a la misión de esta ONGD.
- Que en la medida de lo posible se trabaje sobre proyectos integrales, con el fin de evitar desequilibrios en la dotación de recursos en la región o zona territorial en que se desarrolle la cooperación, y que garantice, por los informes y estudios previos que lleve a cabo la Asociación, la viabilidad técnica, la eficacia social y la financiación de los proyectos que la entidad se comprometa a ejecutar, bien con sus propios medios o en cofinanciación con terceros.
- Que mediante las acciones, proyectos y programas de Sensibilización, Educación para el Desarrollo y de Solidaridad, se refuercen las imágenes y mensajes sobre las distintas situaciones de los pueblos y personas.
- Trabajar en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales.
- En UNIÓN POBLES SOLIDARIS creemos que la estrecha cooperación entre personas, empresas y organismos públicos dentro de la fidelidad a la misión y los objetivos de la ONG es la forma más adecuada de colaborar al desarrollo de los pueblos más necesitados.
- Tanto por su especialización como por convicción, UNIÓN POBLES SOLIDARIS asume la colaboración con otras ONG como el modo más eficaz de realizar su misión.

El respeto a los anteriores principios, es para nosotros/as la parte fundamental que ha guiado y entendemos que debe guiar cualquier actuación y la misma razón de ser de la organización. Así UNIÓN POBLES SOLIDARIS, asume y vigila el cumplimiento de los principios establecidos en:

- Código de conducta de las ONG de la CONGDE.
- Los principios de Transparencia y Buenas Prácticas establecidos en la Guía de transparencia de la Fundación Lealtad.
- Código Ético del voluntariado de la CONGDE.
- Código de imágenes de la CONGDE.
- Código ético de las organizaciones del voluntariado de la PPVE



Dadas las especificidades de la Asociación, sus actuaciones tienen un especial interés en la vigilancia por el respeto de la igualdad de género, por el medioambiente, por las costumbres y culturas de los pueblos beneficiarios de nuestras actuaciones así como el impulso a la transparencia en todas nuestras iniciativas.

Somos una asociación en la que decidimos los/as socios y socias. Somos pluralistas: convivimos, con respeto y con debate, diferentes opiniones y sensibilidades políticas y sociales. Buscamos acordar decisiones comunes que orienten la vida de la asociación por procedimientos democráticos. Somos una asociación que comparte los espacios de decisión y distribuye la gestión de áreas de trabajo.

Los derechos de las mujeres no son solamente el tema de algunos proyectos de cooperación o educación. Están presentes y activos en todo nuestro trabajo, porque somos conscientes de que para construir un mundo solidario hay que cambiar radicalmente las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Entendemos la solidaridad como una relación entre personas y organizaciones que se reconocen iguales y trabajan en común en el Norte y en el Sur. Por eso formamos parte, entre otras redes de Enar España, Enar Bruselas, Congdv, Plataforma del voluntariado, Mesas de la Solidaridad, Mesas de Acogida, Mesa de la Lengua, etc. Así queremos construir un proyecto solidario compartido, basado en el aprendizaje y el apoyo mutuo, que construya tejido social solidario.

### **3. DATOS GENERALES**

#### **Sede social:**

Avd. Doctor Peset Aleixandre, 73 5º pta.17 46009 de Valencia (España)

Teléfono: 96 392 62 18

Fax: 96 327 08 86

E.mail: [ups@upsolidaris.org](mailto:ups@upsolidaris.org)

Web: [www.upsolidaris.org](http://www.upsolidaris.org)

#### **Atención al público:**

Mañana: de lunes a viernes de 09:00h a 13:30h

Tarde: de lunes a jueves de 16:00h a 19:00h



**Delegaciones:**

Andalucía  
Cantabria  
Castilla La Mancha  
Extremadura  
Madrid

**Personal:**

1 Licenciada en Derecho  
1 Diplomada en Trabajo Social  
1 Auxiliar Administrativo  
1 Contable

**Persona de contacto:** Neus Molina, [neus@upsolidaris.org](mailto:neus@upsolidaris.org)

**Número de Socios:** 60

**Número de voluntarios:** 27



## 4. PROGRAMAS NACIONALES EJECUTADOS EN 2018

### 4.1. VIVIR AQUÍ

**OBJETIVO GENERAL:** Prevenir la marginación en la vida social de las personas inmigrantes en riesgo de exclusión social, facilitando su integración en la comunidad de acogida.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Favorecer la integración socio-comunitaria de la población inmigrantes en riesgo de exclusión social, a través de plazas de alojamiento, mediante un plan de acogida integral en viviendas semituteladas.

✓ **Perfil:**

- Jóvenes inmigrantes entre 18-25 años (generalmente se trata de menores recién emancipados que acaban de salir de un Centro de Menores mientras estaban tutelados por la Administración)
- Solicitantes de asilo o refugio entre 18 y 40 años
- Dados los problemas de inserción laboral existentes a nivel general y especialmente para la población inmigrantes, excepcionalmente también estamos acogiendo a personas que se desvinculen de este perfil; siempre que no superen la edad de 40 años.
- En cualquier caso, se trata de personas inmigrantes en riesgo de exclusión social, activamente motivados por conseguir la reinserción sociolaboral y, por tanto, la plena autonomía.

✓ **Número total de personas atendidas:**

- ✓ En la vivienda semitutelada: 19 personas

Hombres: 19

Mujeres: 0

✓ **Edad:**

Las viviendas están dirigidas principalmente a jóvenes, de entre 18 y 25 años, sin techo y/o en riesgo de exclusión social, pero dadas las circunstancias de extrema necesidad





en la que se encuentra el colectivo en general, en ocasiones puntuales acogemos a personas que se escapan de este rango.

Este año hemos contado con **19 personas entre 18 a 44 años.**

✓ **Nacionalidad:**

**Las nacionalidades en este periodo han sido diversas:** Camerún, Guinea, Mali, Senegal, Marruecos, Argelia, Ghana y Gambia.

✓ **Nivel de estudios:**

**Superiores: 1**

Secundarios: 1

Primarios: 7

Sin estudios, pero sabe leer y escribir: 6

Aprendiendo a leer y escribir: 4

✓ **Situación laboral:**

**4 de las personas beneficiarias**, han conseguido regularizar su situación jurídico-administrativa y un contrato de trabajo

**Financiación:**

- GENERALITAT VALENCIANA: 45.696,04 €
- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: 24.658,20€

**Estado:** Finalizado



## 4.2. ACCIÓN COMUNITARIA VIVIR AQUI

**OBJETIVO GENERAL:** Reforzar aptitudes y facilitar el desarrollo de los recursos y competencias de 20 personas en riesgo de exclusión socio laboral, que les permitan identificar opciones, elegir entre las mismas, tomar decisiones para planificar actuaciones y evaluar sus resultados de forma autónoma.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1:** Se han realizado tutorías individualizadas a 20 personas en situación de vulnerabilidad social y laboral.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Desarrollo de un programa de acompañamiento orientado a la inserción o reinserción laboral de 20 personas en situación de vulnerabilidad social y laboral.

✓ **Perfil:**

Todas las actividades van dirigidas a personas en situación o riesgo de exclusión social.

✓ **Número total de personas atendidas:** 34

Hombres: 24

Mujeres: 10

✓ **Edad:**

Debido a la dificultad de la reinserción laboral, la totalidad de las personas beneficiarias se encuentra en la franja de edad de **20 a 55 años**.

✓ **Nivel de estudios:**

Superiores: 17%

**Secundarios: 55%**

Primarios: 15%

Sin estudios, pero sabe leer y escribir: 9%

NS/NC: 4%



✓ **Situación laboral:**

**El 80% de las personas atendidas está desempleada.**

**Financiación:**

- GENERALITAT VALENCIANA: 30.000,00 €

**Estado:** Finalizado

### 4.3. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ASOCIACIONISMO

**OBJETIVO GENERAL:** Fomentar la participación ciudadana y el asociacionismo en el municipio de Valencia.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Facilitar un espacio de participación social individual y colectiva a personas y asociaciones de la ciudad de Valencia.

**Resumen:**

Como entidad social con 20 años de experiencia en el trabajo de proyectos de inclusión social desde diferentes perspectivas, queremos convertirnos en **otro punto de referencia de la ciudadanía para desarrollar su derecho de participación activa en la vida social y política de la comunidad en la que viven.**

Para ello, desde Unió Pobles Solidaris facilitamos el acceso a servicios básicos para promover la participación ciudadana. Nos referimos a:

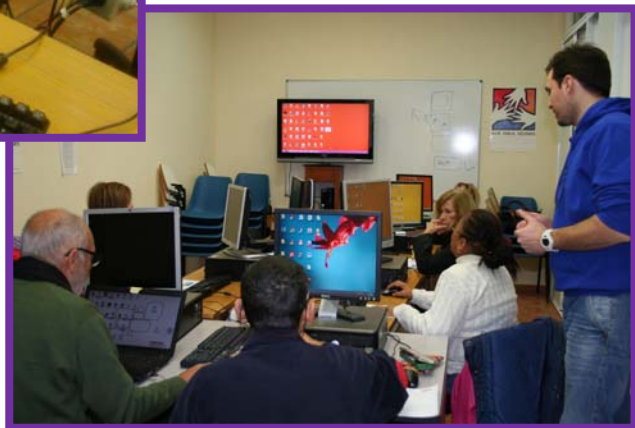
- Proporcionar información actualizada de las entidades y servicios sociales de la ciudad de Valencia, así como de las herramientas de participación social y política que los/as ciudadanos/as tienen a su alcance.
- También dar información y apoyo a aquellas personas interesadas en crear una asociación y/o aquellas que necesiten asesoramiento o acompañamiento para realizar cualquier trámite relacionado con su actividad o fin social.
- Facilitar el acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) a personas en riesgo de exclusión social, habilitando un espacio con equipamiento informático y apoyo técnico necesario.
- Ofrecer un espacio físico en el que las entidades sociales de la zona que no cuenten con sede social, puedan reunirse.

- ✓ **Perfil:** El proyecto se dirige a vecinos, vecinas y entidades ciudadanas del municipio de Valencia, priorizando las atenciones de aquellos/as con domicilio en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Trànsits; aunque nunca ha sido un hecho excluyente.
- ✓ **Número total de personas atendidas:** Se ha atendido a un total de **116 personas**.

#### **Financiadores:**

- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: 2499,53€
- DIPUTACIÓN DE VALENCIA: 2156,23

**Estado:** Finalizado



#### 4.4. INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**OBJETIVO GENERAL:** Favorecer la inclusión social de las personas en riesgo de exclusión social, potenciando su desarrollo integral y sus capacidades.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Facilitar apoyo psicosocial y laboral y/o atención a las necesidades básicas a 253 personas en riesgo de exclusión social y fomentar el desarrollo socioeducativo de 10 niños/as en situación de vulnerabilidad.

- ✓ **Perfil:** Familias y personas en riesgo de exclusión social.
- ✓ **Número total de personas atendidas:** Durante la ejecución de este proyecto hemos conseguido alcanzar a un total de 66 familias, que se traducen en **324 personas atendidas**, comprendidas en la franja de edad de 0 a 65 años.

##### **Financiadores:**

- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA: 9706,00€
- OBRA SOCIAL LA CAIXA: 20870,00€

**Estado:** Finalizado





#### 4.5. MUJERES EN DESARROLLO

**OBJETIVO GENERAL:** Favorecer el empoderamiento de mujeres en riesgo de exclusión social.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Facilitar la adquisición de conocimientos de la sociedad española y habilidades socio-laborales y fomentar la autoestima y autonomía de 30 mujeres en riesgo de exclusión social.

##### **Resumen:**

Las mujeres, siempre han sido el rostro visible de la crisis desde el Tercer Sector, en tanto son ellas quienes se acercan a las entidades sociales a demandar apoyo y asesoramiento acerca de las posibilidades de mejora de sus condiciones sociolaborales y las de su familia (en su caso).

Normalmente, cuando son los hombres los que realizan esta primera toma de contacto suele ser porque se encuentran solos en España, con o sin cargas familiares en su país de origen.

A Unió Pobles Solidaris llega un alto porcentaje de población inmigrante, pero desde hace unos años estamos asistiendo al aumento de demandas de personas de nacionalidad española.

En cualquier caso, toda la población beneficiaria de la entidad cuenta con bajos ingresos, insuficientes para cubrir necesidades básicas, o, incluso, sin ingresos y subsistiendo gracias a pequeñas ayudas sociales y la solidaridad de familiares y/o personas conocidas.

El empobrecimiento económico excluye inevitablemente, a la persona/familia que lo padece, de la vida social, generando en ella frustraciones, apatía, inseguridad, nerviosismo,... Cuando esta situación se sucede por un periodo corto en el tiempo, se supera sin mayores perjuicios. En cambio, cuando asistimos a la cronicidad de esta circunstancia (de lo cual somos testigos en Unió Pobles Solidaris) vemos como provoca, además, que la persona/familia en situación de vulnerabilidad social, comienza a descuidar sus necesidades de desarrollo y autorrealización por haberse convertido en condición prioritaria y de emergencia la mera subsistencia.



- ✓ **Perfil:** Mujeres y hombres en riesgo de exclusión social, con bajos ingresos y económicos, solteras/os y casadas/os, con cargas familiares, mayoritariamente con estudios primarios o básicos y escasas habilidades para la búsqueda activa de empleo; a las cuales la situación de crisis ha llevado a generar sentimientos depresivos, apatía y falta de autoestima.
- ✓ **Número total de personas atendidas:** Durante el desarrollo de este proyecto se ha atendido a un total de **54 personas**, 31 mujeres y 23 hombres (debido al principio de no discriminación que aplica la entidad) de edades comprendidas entre 18 y 65 años.

**Financiadores:**

- INSTITUTO VALENCIANO DE LAS MUJERES

**Estado:** Finalizado.



## **5. PROGRAMAS NACIONALES E INTERNACIONALES A EJECUTAR EN 2019:**

**5.1. VIVIR AQUÍ.**

**5.2. ACCIÓN COMUNITARIA VIVIR AQUI.**

**5.3. INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO.**

**5.4. MUJERES EN DESARROLLO**

**5.4. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ASOCIACIONISMO.**

**5.5. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.** Seguimiento anual.

**5.6. APOYO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS EN LA ZONA LOS REYNALDOS, MUNICIPIO SONGO-LA MAYA. PROVINCIA SANTIAGO DE CUBA.** Cooperación internacional al Desarrollo. Subvencionado por la AECID con 392267,00€ Estado en ejecución.

**5.7. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS ACTORES DE LA CADENA DE CAFÉS ESPECIALES EN 4 COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE MORONA, ECUADOR.**

## **6. METODOLOGIA UTILIZADA**

La metodología general utilizada en UNIÓN POBLES SOLIDARIS es la propia del trabajo social comunitario, con una visión basada en la participación de la propia persona en los diferentes recursos comunitarios para conseguir la inserción socio laboral y la completa integración.

En la entidad siempre valoramos la actitud positiva de la persona ante su propio proceso de integración social; que ella sea el/la actor/actriz principal de su desarrollo, lo cual se vuelve indispensable para conseguir la total autonomía, quedando nuestro trabajo en un plano secundario ofreciendo apoyo, asesoramiento y acompañamiento en el proceso.





## 7. RECURSOS

### 7.1.- Humanos:

- Coordinadora: 1
- Trabajadora social: 1
- Técnico auxiliar administrativo: 1
- Contable: 1

### 7.2.- Materiales:

- Se dispone de 2 viviendas con todo el equipamiento necesario para ser habitadas.
- La sede de Unió Pobles Solidaris, que cuenta con recepción, sala de gestión y administración, dos despachos independientes y baño. Con todo el equipamiento informático necesario para una labor eficaz (mesas, ordenadores, proyector, impresoras, teléfonos, fax y material diverso).
- Local totalmente equipado para el almacenamiento de alimentos frescos y no perecederos, aula formativa y baños adaptados.

### 7.3.- Técnicos:

- Equipos informáticos: 4 en los puestos de trabajo y 6 más en el aula (de acceso para los/as beneficiarios/as)
- Teléfonos: 5
- Teléfono-Fax: 1
- Impresoras: 2
- Internet
- Proyector: 1
- Cámara de fotos: 1